

Quinindé, Marzo 27 de 2015

**INFORME DE COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
AGROINDUSTRIAS EXTRACTORAS DE ACEITES VEGETALES AEXAV CIA. LTDA. DEL
EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014**

En AEXAV se ha dado cumplimiento a lo determinado en los artículos 274 y 279 de la Ley de Compañías al emitir el informe correspondiente.

1. Los administradores han dado cumplimiento con las disposiciones legales del Estatuto, Reglamento y Resoluciones de la Junta General.

- AEXAV cuenta con los Libros sociales, Libro de Actas de Juntas Generales; Libro talonario, de acciones y accionistas, libro de participaciones y Socios.
- La Contabilidad se ajusta a las normas legales estipuladas en el Ecuador.

2. Los procedimientos de control interno adoptados, cumplen con las siguientes operaciones:

- El plan de cuentas permite elaborar y controlar todo el proceso contable de la empresa.
- Los ingresos se controlan mediante registro de Soportes Caja – Bancos
- Los egresos se controlan mediante registro de comprobantes, Caja chica, Caja y Bancos.
- Las ventas se controlan mediante registro de ventas, soportes, facturas y notas de devolución.
- Se posee registros de clientes, proveedores de materia prima, compradores de aceite, torta y cascarilla.

3. Los estados financieros analizados han sido elaborados sobre la base de costos históricos y de mercado, los que se encuentran garantizados por los respectivos soportes de Ingresos y Egresos.

- Las cifras que constan en los balances son las de los soportes, que se registran en los documentos contables.
- Se ha dado cumplimiento a la ley de Régimen Tributario, según disposiciones de receptividad de impuestos.
- Los estados financieros demuestran la situación económica y financiera de AEXAV y de las operaciones comerciales realizadas en el año 2014, las que guardan relación con los registros respectivos elaborados, según normas y principios de contabilidad generalmente aceptados y aprobados en el Ecuador.

4. En cumplimiento al Art. 274 de la Ley de Compañías, se realizan las inspecciones de Vigilancia y Fiscalización de todas las partes administrativas de la Compañía, utilizando normas y procedimientos de Auditoría Interna

- El Gerente de AEXAV remite mensualmente el informe de compra de materia prima, venta de aceite y torta de palmiste.
- El Comisario asiste a reuniones de Junta General y de Directorio.
- Se ha dado cumplimiento al Art. 236, en relación a la convocatoria a la Junta General, y al Art. 292, referente a la información financiera a disposición de los accionistas.

INTERPRETACIÓN FINANCIERA DEL BALANCE GENERAL

CUENTA	2013	2014	INCREMENTO	DISMINUCIÓN	PORCENTAJE
ACTIVO	\$1.087.101,90	\$1.197.212,12	\$110.110,22		10,1%
ACTIVO CORRIENTE	\$535.963,57	\$706.661,89	\$170.698,32		31,8%
DISPONIBLE	\$50.822,56	\$14.971,50		\$35.851,06	70,5%
EXIGIBLE	\$119.332,56	\$278.409,38	\$159.076,82		133,3%
REALIZABLE	\$156.484,19	\$212.010,06	\$55.525,87		35,5%
ACTIVO NO CORRIENTE	\$551.138,33	\$490.550,23		\$60.588,10	11,0%
PASIVO	\$219.182,78	\$523.647,32	\$304.464,54		138,9%
PASIVO CORRIENTE	\$91.336,20	\$496.790,32	\$405.454,12		443,9%
PATRIMONIO	\$867.918,12	\$673.564,80		\$194.353,32	22,4%

INDICES DE LIQUIDEZ

ÍNDICE	2013	2014	INCREMENTO	DISMINUCIÓN	PORCENTAJE
PRUEBA ÁCIDA	1,86	0,59		1,27	68,3%
SOLVENCIA (RAZÓN CORRIENTE)	5,87	1,42		4,45	75,8%
CAPITAL DE TRABAJO	\$444.627,37	\$209.871,57		234.755,80	52,8%

El valor de **0.59** de la Prueba Ácida nos indica la disposición de fondos que posee la empresa para cumplir con sus compromisos a corto plazo. Se dispone de 0.59 dólares por cada dólar que se debe pagar.

El valor de **1.42** de solvencia indica una **MEDIANA** situación económica para atender compromisos económicos adquiridos.

El capital de trabajo de **\$ 209.871,57** permite a AEXAV atender gastos corrientes operativos.

ANÁLISIS DEL ESTADO DE RESULTADOS

CUENTA	2013	2014	INCREMENTO	DISMINUCIÓN	PORCENTAJE
INGRESOS	\$2.311.510,58	\$2.361.063,70	\$49.553,12		2,1%
EGRESOS	\$2.177.532,11	\$2.491.438,50	\$313.906,39		14,4%
UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACIÓN E IMPUESTOS	\$133.978,47	-\$130.374,80		\$264.353,27	197,3%

CONCLUSIONES

- El Análisis Financiero realizado demuestra una aceptable liquidez que permite atender aspectos operacionales, financieros y administrativos de la Empresa. No se puede realizar un análisis de índices de rentabilidad, debido a la pérdida del ejercicio económico.
- Se sigue notando la falta de apoyo con materia prima por parte de algunas de sus empresas accionistas.


Ing. Alejandro Duque R.
COMISARIO